AÑO VII — VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.325

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

LO JUSTO

Han caído en la cuenta algunos periódicos de que la guerra de Africa, de 1859 60, reputada estéril por sus contemporáneos y por cuantos después han escrito de ella, sirvió efectivamente para algo.

A nuestro juicio, para apreciar de un modo justo las ventajas conseguidas por España en la guerra de Africa, hay que distinguir lo que se hizo entonces de lo que después se ha hecho. Entonces se hizo cuanto se pudo, y quizás más de lo que se pudo: no sólo se ensanchó el campo fronterizo de Ceuta, y se impuso respeto á las kábilas, y se convenció al sultán de su impotencia para luchar con pueblos europeos, lográndose además una indemnización de guerra, no despreciable, aunque fuera pagada en parte en ochavos morunos, sino que se demostró al mundo que se conservaban todavía las virtudes patrióticas y militares de la raza, y se ofreció á propios y extraños el espectáculo de una España unida en el hermoso sentimiento del patriotismo.

La guerra de Africa fué un suceso que se prestaba maravillosamente para punto de partida de una magnífica regeneración nacional. ¿Por qué no lo fué? He aquí una cosa, ó mejor dicho, una desgracia que no hay que cargar á la cuenta de la guerra, sino á lo que vino después. La unión española terminó con el último cañonazo de Wad-Ras, y á las batallas que sabían á Romancero, sucedieron San Carlos de la Rápita, las miserables luchas de unionistas, progresistas y moderados, en que tomaron parte tan activa los más gloriosos caudillos del 60, conspiraciones tenebrosas, motines, sublevaciones, pronunciamientos, en fin, ¡la mar!, y por contera la revolución de Septiembre.

¿Qué partido había de sacarse de una guerra ventajosa con estos malhadados apéndices? Repitióse lo mismo que en 1814: la guerra de la Independencia pudo ser para España un magnífico punto de partida para una grande regeneración nacional; pero nuestras divisiones intestinas lo malograron todo.

Album poético.

SONETO

Con la espada y la cruz, oh patria mía,
cruzando el mundo con el mundo en guerra
medrosa un tiempo te adoró la tierra,
tu valor pregonando y tu hidalguía.

Desde el Deva hasta el Darro fué tu guía
la excelsa fé que al musulmán aterra,
y que al carro del sol las sendas cierra
que en libertad un tiempo recorría.

Tu sol, oh patria, que en la arcana zona
fulminando ceñido de esplendores
quiso ser ¡y lo ha sido! tu corona;

¡aquel sol que cerniéndose en destellos,
en su red recogió de resplandores
la cascada de luz de tus cabellos!

PASTOR AICART.

DE AGRICULTURA

El encamado de los trigos

Es caso muy frecuente que los trigos, sobre todo si están plantados en terrenos humíferos, adquieran mucho desarrollo en las cañas y acaben por encamarse. Nos preguntan muchos qué variedad de semillas, de paja corta y resistente deberán emplear para obviar este inconveniente.

A decir verdad, la elección de una variedad resistente al encamado no nos parece recurso apreciable. El encamado, en los más de los casos, proviene de que los suelos son muy ricos en materia orgánica y que ésta proporciona á la planta un alimento azoado superior á sus exigencias.

Lo que interesa es prevenir de antemano el mal con el empleo de abonos minerales (ácido fosfórico, potasa y cal) que casi siempre escasean y son los que proporcionan á la planta una nutrición bien equilibrada en relación con lo que necesita.

Debe incorporarse al suelo, antes de la siembra, 500 kilogramos de superfosfato 14:16 y 150 ó 200 de cloruro de potasa. Si se trata de terrenos faltos de cal, puede reemplazarse el superfosfato por las escorias de desfosforación en cantidad de 800 kilogramos por hectárea.

Como variedades resistentes al encamado, podemos citar el trigo de Noé, Dattel, Bordier, de Saumur y Burdeos.

Réstanos ahora indicar como se puede, en primavera, con medios puramente mecánicos, evitar el encamado, si esto no se consigue apesar de los abonos minerales.

Cuando después de una primavera lluviosa se anticipan bruscamente los calores, la vegetación toma rápido incremento. Las cañas de los cereales adquieren una altura desmesurada, quedan muy delgadas, y cuando se forma la espiga basta un torbellino ó una tempestad para tumbar las mejores cosechas.

Mientras las cañas estén dobladas solamente, y no rotas, el mal no es grave, porque la savia sigue pasando, el grano se nutre y madura al fin normalmente. Sólo la siega se hace más difícil, porque siendo imposible el empleo de las máquinas, es preciso recurrir al de la hoz y esto supone un aumento de gastos, allí donde se han adoptado los procedimientos modernos para las labores del campo.

Desgraciadamente, por lo general, las cañas se encaman totalmente y se quiebran por la base. El cañón se rompe, y no pudiendo pasar la savia la vegetación se detiene, cesa la nutrición del grano y éste pierde la mitad bajo el doble punto de vista de calidad y rendimiento.

Para combatir el encamado se aconseja despuntar los cereales. Esta sencil a operación consiste en segar y hacer pastar los trigos cuando en primavera presentan un vigor impropio de la estación, que hace temer más tarde inevitablemente el encamado.

Esta operación que se practica, aunque poco, en todas las regiones, debe hacerse temprano, cuando la espiga empieza apenas á formarse.

Un eminente agrónomo, Mr. Hanicotte, practica con toda regularidad el corte de los trigos y siempre con provecho, según él mismo asegura.

Véase como lo hace:

Cuando los trigos tienen 30 centímetros de altura, se les corta de 15 á 20 centímetros por encima del suelo, por medio de una segadora de un caballo; montada sobre ruedas muy altas, la lámina cortante tiene una disposición especial, de modo que puede regularse su altura.

Las hojas y tallos se dejan en el suelo.

La operación se efectúa lo mismo por la mañana que por la tarde.

Sí, no obstante, la vegetación se presenta exuberante, se emplea por segunda vez la segadora, en las mismas condiciones expresadas.

Gracias á esta práctica, Mr. Hanicotte ha conseguido inmunizar totalmente los trigos del encamado y conviene advertir que el interesado opera en terrenos pantanosos en los que echa todos los años los residuos de una destilería de remolacha.

Según él, esta siega anticipada no sólo evita el encamado, sino que además proporciona otra ventaja, como es el que, cortado el tallo principal, la savia se reconcentra en los tallos secundarios que producen mejores espigas y más excelente grano.

Visita de D. Alfonso XIII á Viena.

Preparativos para el recibimiento. En la Embajada española.—Las cacerías.—El Rey, coronel austriaco.—La partida.

Prosíguense activamente los trabajos en Viena para el recibimiento del Rey de España, á quien el pueblo y la sociedad harán una acogida cariñosísima y entusiasta.

El Monarca español despierta allí vivísimas simpatías, no sólo por sus bellas prendas personales y por ser hijo de una Archiduquesa tan querida como la Reina María Cristina de España, á quien tanto afecto profesa el Emperador, sino por la simpatía que también inspira la Nación española.

El Emperador Francisco José desea que el recibimiento del Rey de España se haga con toda solemnidad.

Para que estén á las órdenes de don Alfonso durante su estancia en Austria, son designados el general Car Barón de Steininzer; comandante en jefe del quinto Cuerpo de ejército en Presburgo; coronel Príncipe de Dietrichstein; coronel Simón Vogel, del regimiento Infantería número 38, y una Comisión del mismo regimiento, compuesta del comandante Josef Reichler, capitán Isidor Feus y teniente Victor Schweifer.

En la embajada de España se trabaja sin descanso para preparar todos los detalles del recibimiento y estancia de don Alfonso.

Se cree seguro que el día 14, después de la representación en la Opera, que, según la costumbre de Viena, terminará á las diez de la noche, el Rey ofrecerá á los Archiduques una cena, que se celebrará en el hermoso palacio que nuestra embajada posee en la calle de Annagasse.

Después de la cena habrá en los salones de la embajada una agradable fiesta, en la cual tomarán parte los más notables artistas de los teatros de Viena, recitando monólogos y escenas sueltas.

El embajador, duque de Baiién; los secretarios don José Caro y conde de Fontanar, y el agregado militar marqués de la Rivera, se ocupan en todos los detalles de las fiestas.

Para cumplimentar al Rey en la recepción de la colonia española que en la embajada ha de celebrarse, estarán en Viena el vicecónsul de España en esta capital, don Alejandro Cortijo; el cónsul en Triesre, don Jaime R. de Bagnée; el cónsul honorario de Budapesth, Mr. Eugenio Kuntz, y el vicecónsul honorario en Brünn, Mr. Alex Sptz.

El Archiduque Federico, hermano de la Reina Cristina, ofrecerá al Rey, en la noche del día 13, después del círculo de Corte en la Hofburg, una cena de familia, en la cual reunirá á sus hermanos y parientes en torno de su augusto sobrino.

El día 13, por la tarde, después de la recepción de la colonia española en la embajada, y antes de la del Cuerpo diplomático en el Palacio Imperial, irá á la iglesia de los Capuchinos *(Capucinerkirche)*, en cuya cripta se encuentra el Panteón de los emperadores, para depositar coronas en los sepulcros de su abuelo el Archiduque Carlos Fernando, padre de la Reina María Cristina; de la Emperatriz Isabel y del infortunado Archiduque Rodolfo.

S. M. enviará otra corona á Baden, para que sea depositada en la tumba de su augusta abuela la Archiduquesa Isabel.

El Emperador, á causa de su avanzada edad, no asistirá á la cacería que se dará en honor del Rey el día 14, en el coto Imperial de Wossendorff.

Acompañará á S. M. el Archiduque Othon, heredero del Trono.

Dado el gran número de escopetas que entre las augustas personas y sus séquitos habrá de reunirse, excesivo para una sola cacería, se dividirá la fiesta cinegética en dos cacerías: una, como queda dicho, en Wossendorff, para el Rey, el Archiduque heredero y demás Archiduques que vayan, y el embajador.

La otra cacería, simultáneamente, en Bümberg, para los cazadores de los séquitos español y austriaco, formando parte de él el primer secretario de la embajada, Sr. Caro, que es un cazador de primera fuerza, y el agregado militar marqués de la Rivera.

Estas cacerías serán casi exclusivamente de liebres, aunque también se tirarán algunas perdices, y se calcula, teniendo en cuenta la riqueza de caza de los cotos y el cuidado con que los monteros los vienen teniendo estas últimas semanas, que el Rey podrá tirar gran número de piezas.

Todos los cartuchos los dará el Palacio Imperial, que probablemente también proporcionará las escopetas, si las que llevan el Rey y los cazadores españoles no se ajustan á la cartuchería preparada.

A las órdenes del Rey serán adscritos varios cargadores.

Si hay tiempo, serán corridas algunas liebres á caballo; espectáculo muy curioso en ese cazadero, porque los perros, como hay tanta caza, pierden un rastro pa-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (26)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

se dirige á extraviar el entendimiento, sino para inspirarle un respeto profundo á sí mismo y á los demás; la que aconseja el amor á la verdad, cualquiera que sea, y sea cualquiera el camino á donde nos arrastre. Es la belleza natural, ingénua, que tiene el atractivo de la razón; es la mano que va por propio movimiento á arrancar los últimos clavos que aun nos sujetan: la ignorancia y la duda.

—Eso es,—dijo Languilly, y se le enseñará igualmente las ciencias metafísicas; que el milagro prueba la verdad de las leyes naturales, y que durante mil años la ciencia, y la filosofía han sido quemadas por acercarse demasiado al fuego. ¡Ah! Señor, entonces sí que nuestras mujeres van á estar contentas, lisonjeadas, entretenidas. Sin duda que lejos de nosotros, como se desea, lejos de la familia desgarrada por la guerra de los principios, no permanecerán de rodillas á los piés de su señor, cuando se vean verdaderamente sabias, filósofas. ¿Pero por qué impugnar las palabras del cándido párroco Baltasar, y sus ideas sobre la educación de las jóvenes? De seguro que vuestro obispo no va más lejos en sus mujeres sabias que lo va nuestro buen párroco en el fondo, siendo sus palabras las del verdadero sacerdote.

Estas palabras se confundían con la voz enérgica de uno de los convidados que argumentaba siempre en pro de la superioridad masculina.

—Repasad,—gritaba,—los grandes genios que han ilustrado la tierra. Todos masculinos. ¿Qué mujeres han contribuido á la grandeza de los imperios? ¿Quién las impide contribuir por su parte á la gloria de la especie humana? Su educación, sin embargo, es distinguida, brillante. Mil colegios se disputan la gloria de ilustrar su inteligencia, y en ellos bellas artes, historia, ciencias...

—¿Olvidais la literatura?—añadió intencionalmente el vizconde,—mis hijas, á los diez y seis años conocían ya como literatura las fechas de todas las representaciones de las tragédias de Carneille y de Racine; fechas que no todos los académicos podrían citar con exactitud.

—Yo las sabía también cuando me casé,—exclamó Elisa,—así como el sueño de Atala,

—Todo eso,—dijo Mr. Sandrié,—se resume en una palabra, que la inteligencia de la mujer es absolutamente inferior á la nuestra.

—Claro está,—dijo el coronel.

—¡Es incontestable!—añadió el cura.—En su primera apología el gran San Justino, uno de los más gloriosos padres de la Iglesia, se burlaba como era debido de las divinidades paganas como Minerva... ¿No era el colmo del ridículo haber cifrado el emblema de la inteligencia en la figura de una mujer?

—Yo os admiro á los tres,—dijo Elisa,—así como á San Justino; ¿pero á quién debo ofrecer aquí la manzana del entendimiento? Al señor cura.

Y con su más traviesa sonrisa presentó en su blanca mano una magnífica manzana. Confuso y aturdido, el señor cura la tomó, produciendo este incidente algún tumulto.

Frainex apenas se había dignado descender á tomar parte en una cuestión hacía tiempo resuelta para él, obteniendo de vez en cuando una sonrisa del grande hombre. Este, sin embargo, se inclinó á su vecino y le confió su sentimiento en estas breves palabras:

—La mujer es una máquina de sensaciones y la fatalidad de su sexo la arrastra siempre; para ella no hay conciencia del crimen ni de la virtud. Si hay que castigarla, se doblega dulcemente, como le marca su débil condición, y como el ave enjaulada, es preciso hacerla sentir el terror de la autoridad. Por lo demás, la mujer debe considerar á su marido como un Dios, aunque fuese el más abominable de los hombres. Ella, todo lo más, puede ser un instrumento de placer ó de ambición, cuyos servicios se retribuyen en diamantes... cuando se puede.

Después dirigiéndose á todos á fin de resumir el debate, exclamó:

ra tomar otro, y se da el caso de que sean corridas á la vez diez ó doce piezas.

El Emperador se propone nombrar al Rey D. Alfonso coronel propietario del regimiento de Infantería húngara número 39. Ya se ha preparado á S. M. el correspondiente uniforme.

Para mayor comodidad del viaje del Rey, y á fin de que la llegada á Munich sea á mejor hora, don Alfonso partirá de Viena el día 16, por la noche (probablemente á las once), después de la representación en el teatro del palacio de Schœmbrun, para llegar á Munich á las ocho de la mañana.

Dada la hora, la crudeza del invierno y la avanzada edad del emperador, la despedida se hará en la Hofburg (Palacio Imperial) para evitar al Kaiser Francisco José las molestias consiguientes á ir á la estación.

La salida del Rey don Alfonso de Viena será de riguroso incógnito.

Se dice que el viaje á Munich de don Alfonso, tiene por principal objeto saludar á sus tíos los Príncipes de Baviera, y ultimar algunos detalles referentes á la boda de la Infanta María Teresa con el Infante don Fernando.

En Munich tendrá un gran recibimiento, y el Ejército bávaro le prepara grandes agasajos.

EL SUCESO DEL DÍA

UN SERENO SUICIDA

Fúnebre hallazgo.

A las siete menos cuarto de esta mañana, cruzaba frente al cuartel de la Casa Grande, el hortelano de San Antonio el Real, Simón Otero, cuando dirigiendo la vista hacia la calleja que conduce á la fuente de la Dehesa, le llamó la atención un bulto que parecía el de una persona tendida en el centro de la calleja.

Hacia allí encaminó sus pasos Simón Otero y cuando estuvo á poca distancia, se apercibió con terror que se trataba de un cadáver.

Puede suponerse la terrible impresión que causaría á Simón Otero tan fúnebre hallazgo.

En los primeros momentos se detuvo indeciso, sin saber qué partido tomar, hasta que repuesto del susto se dirigió al cuartel del Regimiento de Sitio y puso el hecho en conocimiento del soldado de centinela.

Este avisó al cabo, y el cabo al oficial de guardia, el cual comunicó la noticia á las autoridades.

Los primeros en llegar al sitio de la ocurrencia, fueron el jefe de la guardia municipal y el cabo de la ronda de Consumos Inocencio Llanes.

El oficial de guardia, señor Fernández Sardina con muy buen acuerdo, colocó un artillero de vigilancia para impedir el paso.

Algunos minutos después se presentó el inspector de vigilancia señor Guerrero; á las ocho llegó el Alcalde señor Arango; y á las nueve lo hizo el juzgado que procedió á instruir las primeras diligencias.

Situación del cadáver

Reconocido el cadáver, resultó que era éste el del sereno Mateo Martín Martínez, que prestaba sus servicios en aquel distrito, y que anoche tuvo también la mitad del Mercado, por enfermedad del sereno encargado de este último distrito.

El cadáver se hallaba en situación de cúbito supino, descansando un poco sobre una de las piernas.

El farol, el chuzo y la gorra se hallaban cuidadosamente colocados cerca de la pared; el farol encendido, con todo el aceite, y la gorra puesta sobre el chuzo.

Mateo Martín tenía completamente seccionado el cuello; la camisa abierta y recogida sobre los lados y las manos ensangretadas.

Cómo debió ocurrir el hecho

Todos los indicios son, que se trata de un suicidio.

Mateo Martín cantó las cuatro y las cinco, como pudieron oirle varios vecinos.

A las cuatre le vió cerca del cuartel de la Casa Grande, un muchacho que trabaja en la Cerámica Segoviana.

El infeliz suicida debió elegir la calleja de referencia para realizar su fatal propósito, teniendo en cuenta el poco tránsito de ésta.

Ya en otra ocasión ocurrió en el mismo sitio otro suicidio.

Una vez allí colocaría el chuzo, el farol y la gorra en la posición indicada; se quitaría dos pañuelos que llevaba anudados á la garganta, y que se han encontrado cuidadosamente doblados en el bolsillo derecho del capote, y se abriría la camisa para no errar el golpe.

En esta situación debió darse un tremendo tajo, soltando la navaja barbera que ha aparecido al lado del cadáver y echándose las manos al cuello, giró sobre los talones, avanzó algunos pasos y cayó en la situación que hemos indicado.

El tajo que se dió el infortunado Mateo le seccionó todo el sistema arterial de la parte izquierda del cuello, á partir del ángulo maxilar, hasta llegar á la región de la carótida derecha, segando también la tráquea, por completo, hasta quedar al descubierto.

La navaja era de las antiguas, estrecha y con mango de asta.

¿Causas del suicidio?

Difícil es saber las causas que hayan podido mover el ánimo de Mateo Martín, para realizar tan extrema resolución.

Dícese, y solo á título de rumor lo consignamos, que el suicida había tenido algunos reveses de fortuna, y que se hallaba en descubierto para el pago de una cantidad de relativa importancia, sospechándose que estas circunstancias pueden haber influido en la determinación de Mateo Martín.

En vísperas de casarse

Por triste coincidencia, mañana iba á contraer matrimonio Mateo Martín, con una joven llamada Ramona Barreno Herranz, hermana de un cabo de consumos, á cuyo lado vivía en el barrio de San Nicolás.

Ayer estuvo en dicha iglesia Mateo Martín, con objeto de practicar ciertas diligencias relacionadas con su próximo enlace, y se le vió alegre y satisfecho sin que se advirtiera en él nada extraordinario.

Para asistir á la boda, había llegado ayer á Segovia una hermana del Mateo Martín.

Este contaba unos 38 á 40 años de edad, y era muy apreciado en esta población.

Contra un Tribunal

El infortunado Mateo Martín, era de un carácter irascible, y la menor contrariedad le excitaba de tal modo que le conducía á los extremos más violentos.

Hace años, siendo alumno de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, disparó contra el tribunal examinador, constituído por don Gregorio Herrainz, don Felipe Molina y nuestro querido compañero don José Rodao, un tiro de pistola, resultando milagrosamente ilesos los expresados señores.

La causa que indujo al Mateo á realizar tan punible acto, no pudo ser más insignificante. Examinábase de dibujo lineal y el profesor de la asignatura, señor Molina, le hizo varias indicaciones para que llevase á cabo con más perfección el ejercicio que le había correspondido en suerte. Obcecado Mateo Martín al ser reprendido dos ó tres veces y creyendo sin duda que deliberadamente se trataba de reprobarle por el tribunal, al salir de la cátedra en que los ejercicios se realizaban, marchóse á su domicilio regresando á los pocos momentos, llevando en la mano una pistola de dos cañones y un estoque.

El entonces conserje de la Escuela Normal y hoy maestro de la Escuela subvencionada de San Lorenzo, don Pedro Serna, apercibido de la actitud del Mateo, en el momento en que éste entraba en la cátedra donde el tribunal examinador continuaba sus tareas, logró, ayudado de otros alumnos, detener al irritado Martín, evitando que el disparo hiciese blanco, en alguno de los profesores, á lo que también contribuyó la poca serenidad del agresor.

Mateo Martín, después de realizado este hecho, solo explicable en un hombre ofuscado, poco dueño de sí mismo, lloraba amargamente, reconociendo su culpa y haciendo las más vivas protestas de cariño hacia sus profesores.

Cumplida la condena á que fué sentenciado por tal delito, regresó á Segovia, observando ejemplar conducta y conquistándose el aprecio de cuantos le trataban, por su honradez y laboriosidad.

Sereno y librero

Además del cargo de sereno, que siempre desempeñó con especial celo, tenía el desgraciado suicida la representación de algunas casas editoriales de Barcelona, y durante el día se dedicaba á procurar la venta de libros con objeto de allegarse más recursos para atender á sus necesidades.

Esta es una nueva prueba de la laboriosidad del desgraciado Mateo.

Más detalles

El cadáver ha sido trasladado al depósito del Cementerio, y esta tarde se le ha practicado la autopsia.

***

Hemos de advertir que algunos de los datos consignados en esta información, los hemos recogido del rumor público, sin que nos hagamos solidarios de ellos.

SEGOVIA EN MADRID

Nuestra Señora de la Fuencisla

El próximo sábado, en la Iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta Corte, comenzará la solemne novena que la Real é Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, celebra para implorar, por la intercesión de la Virgen, el remedio de todas las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Tan religiosos actos serán costeados por los señores cuyos nombres cito á continuación y en la forma siguiente:

Sábado 11.—Don Mariano, don Santiago y don Nicolás Ibarrola, por el alma de su difunta madre doña Francisca de Cáceres, Camarera que fué de Nuestra Señora.

Domingo 12.—El Excmo. Sr. don Javier Gil Becerril, hermano mayor de la Cofradía, por el alma de su fallecida esposa la Excma. Sra. doña Isabel Biedma, y por la de sus abuelos los Excmos. Sres. Condes de Sepúlveda. A las diez de la mañana de este día se verificará la *función de instalación* con manifiesto y sermón á cargo del ilustrado profesor del Seminario de Segovia, D. Pedro Casas Medialdea.

Lunes 13.—Una señora devota de la Virgen, por el alma de sus difuntos padres y hermanos.

Martes 14.—La Excma. Sra. Marquesa de Urquijo por sus parientes fallecidos.

Miércoles 15.—Doña Saturia Barba, á la memoria de sus padres, hermanos y bienhechores.

Jueves 16.—Don Ildefonso Rodríguez y señora, por sus difuntos.

Viernes 17.—Doña Claudia González de Abad, á la memoria de los suyos; y don Mauricio Ondero á la de sus padres.

Sábado 18.—En este día, tanto la función de la tarde como la Salve á grande orquesta de la noche, se celebrarán á expensas de los Excelentísimos señores Condes de Arcentales, en memoria de sus padres los Excelentísimos señores Marqueses de Cubas y de Fontalba, Presidente y Camarera Mayor que, respectivamente fueron de la Virgen, así como perpetuos bienhechores de la Congregación.

Domingo 19.—La Congregación, en cumplimiento de sus estatutos. El contador de la Cofradía, don Segundo Rincón, y don Eugenio Hernán Gómez, por sus difuntos. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez y media, exposición del Santísimo, con la Misa concedida por León XIII; sermón que pronunciará el elocuente profesor del Seminario de Segovia don Jesús Gozalo, y reserva de S. D. M. Por la tarde, función costeada por los Excelentísimos señores Marqueses de Aldama, á la memoria de sus padres los Excelentísimos señores Marqueses de Cubas y de Fontalba. A las cuatro y media, exposición del Santísimo, Rosario, Motete, y *Tantum Ergo* para reservar, concluyendo el solemne acto con los Gozos y Letanía—durante la cual se efectuará la procesión de la Virgen—Salve, Despedida, y adoración del Niño Jesús.

El martes 21, á las nueve de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por los congregantes difuntos.

A todos estos actos asistirá un escogido coro; y á la Salve y función principal, una brillante orquesta dirigida por el notable organista de Santiago D. Manuel Albasanz.

***

El sincero y fervoroso culto que en Madrid se rinde á nuestra Excelsa Patrona, logrará sin duda que la próxima novena de la Fuencisla obtenga el mismo, si no mayor, esplendor que en los pasados años, testimoniándose una vez más así, la acendrada religiosidad de los hijos de Segovia, que unen á sus nobles dotes de caballeros el preclaro blasón de su catolicismo.

Y en verdad que consuela ver cómo en esta excéptica época, perduran íntegros los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, sobreponiéndose á la ridícula y nefasta indiferencia de quienes creen, que el ser católico es un obstáculo para progresar en la vida moderna...

¡Como si la religión fuese la barrera del Progreso! Precisamente los años en que España consiguió mayor grandeza fueron aquéllos en que reinaron los Reyes Católicos, y un siglo después, el no menos católico Felipe II, *cuando el sol no se ponía en los hispanos dominios*...

SEBASTIÁN BORREGUERO.

Madrid, 8 de Noviembre de 1905.

ROBOS

En Sacramenia

En la noche del día 7 de este mes fué robado en el pueblo de Sacramenia, el comercio de Pedro Ríos Cridola.

Los ladrones habían abierto en el local un boquete que da acceso á la calle por donde supone el perjudicado, que debieron sustraerle los géneros, consistentes en panas, boinas, mantones, tapabocas, lienzos, toquillas y un cajón de quincalla y puntillas, sin que pueda precisar la clase de cada género, que le han robado.

Calcula el valor del género sustraído en 2000 pesetas.

No hay rastro ni indicios que conduzcan al esclarecimiento del hecho.

La guardia civil practica activas pesquisas.

En Villaverde de Iscar

Ampliando las noticias ya publicadas en este diario, del robo cometido en la noche del 5, en la casa del vecino de Villaverde de Iscar y Juez municipal del pueblo, don Tomás Lafuente Sacristán, se hace ascender á 2.500 pesetas la cantidad robada.

Como sospechosos, han sido detenidos Celestino Colomo Alonso y su mujer Cipriana Herrero Vargas, vecinos de la casa inmediata á la en que se cometió el robo.

El juzgado y la guardia civil continúan haciendo averiguaciones para descubrir á los autores del hecho.

En Aldehuela

El tercero y último robo del que tenemos que dar cuenta en el número de hoy, se cometió en el pueblo de Aldehuela (barrio de Torrecaballeros), en la noche del 5 al 6 del actual, en el domicilio de Juan Sanz.

Según manifestaciones de éste, el ladrón ó los ladrones debieron saltar las tapias del corral, y con un pequeño esfuerzo abrir la puerta que da entrada á la casa.

Descerrajaron un arca, de la cual sustrajeron 150 pesetas en dinero, dejando intacta otra en la cual había 200 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por el juzgado y la guardia civil entre el vecindario y en vista de las contradicciones habidas entre la declaración de Juan Sanz y la de su mujer, respecto á la cantidad robada, y no confrontando por otra parte el dinero encontrado en el arca, con el que manifestó Juan Sanz, había en esta, se supone que dicho robo es finjido, habiendo sido puestos el citado Juan y su mujer, á disposición del juzgado.

NOTICIAS

Con motivo de reunirse la Comunidad de Segovia, hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta población, á nuestros buenos amigos el diputado provincial don José Bermejo Mayoral, y el farmacéutico de Abades, don Ignacio Gutiérrez.

Ayer visitó el gobernador civil, señor Guerra, el hospital de la Misericordia y la fábrica de loza, saliendo muy complacido de ambas visitas.

Esta mañana ha celebrado junta la Comunidad y Tierra de Segovia, para despachar los asuntos puestos al orden del día.

Por el gobernador civil de Guipúzcoa, se anuncia al de Segovia, el envío de 10 escopetas, consignadas á nombre de Juan P. García, vecino de Cuéllar.

Velada

La sociedad de recreo «La Segoviana» instalada en el Fronton Polo, dará el domingo á las tres y media de la tarde, una agradable velada teatral, terminando esta con dos horas de baile.

De instrucción pública

Se han recibido las hojas de servicios de los maestros de Grado y Pajares de Pedraza, don Santiago Sebastián y don Bernardo Gómez.

Mañana hará tres años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo, don Ricardo Bayo y Villarroel, Comisario de Guerra de 1ª. clase y persona que por sus excelentes prendas personales gozaba en Segovia de las mayores simpatías.

En esta triste fecha renovamos la expresión del más sentido pésame, á su viuda, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

Se publicará en breve.

Los pedidos al autor, Canongía Nueva, 26 y en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Alejandro Pascual de Frutos.

En el tren correo del mediodía ha salido hoy para Salamanca, donde se propone actuar una corta temporada, la compañía cómico-lírica que dirige don Salvador Orozco.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Procedente de Madrid, ha regresado á Segovia el señor conde de Almodóvar.

Parece ser que hay entabladas gestiones para que en breve haga su debut en el Teatro Miñón, una escogida compañía lírica.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el TÓPICO SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Se anuncia para un breve plazo el matrimonio de nuestro amigo, el joven é ilustrado médico de Caballar, don Francisco Marfagón, con una linda señorita perteneciente á una de las principales familias de Navafría.

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, en nombre de la asociación de médicos titulares del partido de Segovia, D. Gregorio Cardiel, médico de Valseca, y D. Matías Gil, que lo es de Roda.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Amalio Piró.

Hospital y provisiones: primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar, *Ollero.*

Tribunales.

Audiencia provincial.

Ayer á las diez se vió el juicio oral ante el jurado, de la causa seguida contra Juan González Cerrinegro, de Riaza, por el delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria.

Se constituyó la secección de derecho, presidida por don Antonio Medina con los señores magistrados don Pedro Armenteros y don Juan Moreno: seguidamente se hizo el sorteo de jurados, y una vez constituido el Tribunal, y dada cuenta por el Secretario de los escritos de las partes, se procedió á la práctica de la prueba que resultó altamente favorable para el procesado.

El Fiscal D. José González Torreblanca, informó sosteniendo la acusación de homicidio por imprudencia temeraria. El Letrado D. Mariano González Bartolomé, encargado de la defensa, informó haciendo resaltar que, según la prueba practicada, los hechos de autos no son constitutivos de delito, sino mas bien de una desgracia por la cual nadie puede ser castigado.

Solicitó del Jurado un veredicto de absoluta inculpabilidad, y así lo decidió, después de breve deliberación el Tribunal popular, por lo que la sección de derecho dictó sentencia absolutoria para el procesado.

Reciba nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena el elocuente y estudioso letrado Sr. González Bartolomé por tan brillante defensa y por el triunfo conseguido.

Ilusión vana

¡Ayer, calma, paz, amores,
que me daban nueva vida;
hoy, en el pecho una herida,
y en el corazón temores!
¡Adiós puros resplandores!
¡Adiós ilusión temprana!
¡Yo: que pensaba mañana
estrecharte entre mis brazos
con santos y eternos lazos!...
mas todo fué, *¡ilusión vana!*

F. Reguilón Audet.

2 de Noviembre de 1905.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Rabo de vaca á la alsaciana

Partir un rabo de vaca en trozos de 7 á 8 centímetros de largo. Blanquearlos.

Cocerlos con poco jugo.

Dejarlos enfriar, retirarlos y escurrirlos.

Bañarlos en manteca derretida, cubrirlos de miga de pan rallada y ponerlos á fuego suave en la parrilla, durante veinticinco minutos.

Servirlos guarnecidos de «choucrouse» caliente.

Boletín religioso.

Santos del día 11

Santos Martín, obispo y Mena, santas Ernestina, virgen y Ocilia, penitente.

CULTOS

En el colegio de los P. P. Misioneros (San Gabriel), á las cinco de la tarde novena de Animas, con rosario, ejercicio de novena, sermón por un P. Misionero, cánticos y responso.

—En el Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, empieza la novena el día 10 del corriente, á las cinco y media de la tarde á su Santa Madre y Titular, Santa Isabel Reina de Hungría, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rosario, novena de la Santa, terminando con la reserva y gozos á la Santa.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 4'30 t.

El viaje del rey

Telegramas de Berlín anuncian que el Rey en unión del Kaiser y demás personajes, salieron esta mañana del Palacio de Hannover para ir á caza de jabalíes al bosque de Stringer.

En dicho bosque han comido, habiendo regresado á media tarde á Berlín.

S. M. el rey ha salido para Potsdan, donde pasará revista á la guarnición y pernoctará.

La huelga de estudiantes

Los estudiantes continúan en huelga no habiendo asistido esta mañana á clase.

Una comisión de estudiantes se ha dirigido á hablar con el ministro de Instrucción pública, pero éste se ha negado á recibirles.

El gobernador de Madrid está muy contrariado por no poder obrar con los estudiantes según sus deseos.

En el alboroto promovido esta mañana frente á la Universidad, ha sido preso un alumno de la clase del señor Barrio y Mier.

Los estudiantes estan muy disgustados con el Sr. Salmerón por lo que dijo en su entrevista de ayer al gobernador.

El gobernador ha manifestado que en vista del giro que toma la huelga y no teniendo bastantes guardias de seguridad, echará mano de las fuerzas de la guardia civil.

Se ha reunido nuevamente el consejo de profesores y ha comparecido ante él, el alumno de derecho Sr. Herrera.

Los miembros del Consejo le han invitado á que diera una explicación de sus palabras ofensivas para el Sr. Zabala profesor del Instituto del Cardenal Cisneros pero el señor Herrera se ha negado.

Sesión del Congreso

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión en el Congreso.

Hay gran concurrencia en expectación de la discusión de las actas de Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

nterior	79 10
amortizable al 5 por 100	99'50
Acciones del Banco	425 50
Acciones de Tabacos	385 00
CAMBIOS	
París á la vista	27 85
Londres á la vista	32'16

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 47'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Centeno 50 íd. á 34'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 40 íd.

Idem corrientes, á 39 íd.

Idem de segunda buenas á 37 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8.

Tiempo despejado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 30.

Algarrobas á 37.

Tendencia sostenida.

El tiempo es malo.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 30

Avena á 21.

Yeros á 38.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Huelva.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Barcelona 8

El mercado muy desanimado.

Faltan compradores.

Se ha vendido trigo de Aranda, San Esteban y Salinas, á 47'50 reales las 94 libras.

Entraron 15 vagones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS